



INCUBAR – Red Nacional de Incubadoras

INSTRUCTIVO DE CARGA

Guía para la formulación de Proyectos
de Fortalecimiento Institucional

INTRODUCCIÓN

La presente guía para la formulación de Proyectos de Fortalecimiento Institucional explica los campos a completar durante las seis pantallas de carga definidas en el sistema DNA2. En las primeras cuatro, deberán cargar tanto la información relativa al trabajo desempeñado actualmente por la incubadora, como así también toda la información referente al proyecto a presentar.

En la 5° pantalla de carga, deberán adjuntar la documentación exigida para la presentación del proyecto. Para cada actividad incluida en el PFI, deberán adjuntar el presupuesto respaldatorio.

IMPORTANTE: al ingresar al formulario en línea DNA2 se deberá completar todos los campos en cada pantalla de carga e ir aceptando y guardando cada instancia.

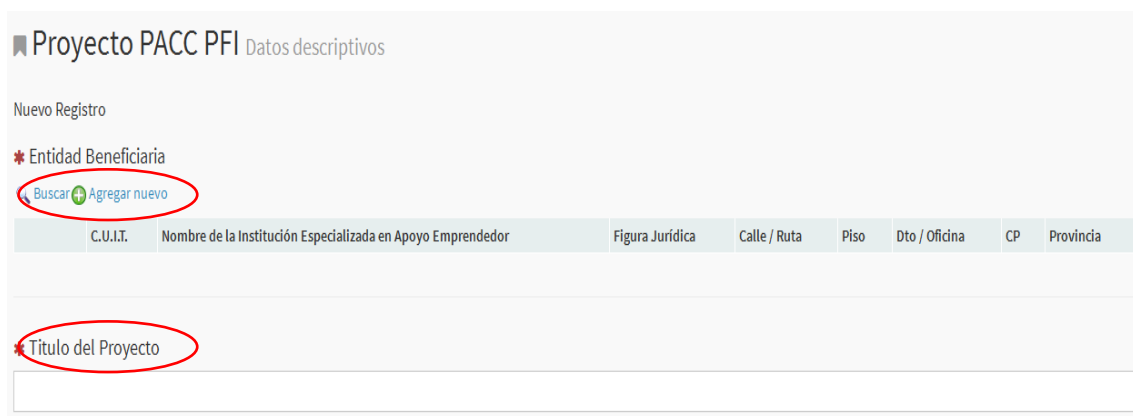
Las 6 pantallas mencionadas podrán completarse y guardarse de forma individual en diferentes momentos. No obstante, para no perder los datos consignados en cada una es necesario completar todos los campos y asegurarse de guardar cada pantalla de carga.

1º PANTALLA DE CARGA

Entidad beneficiaria: indicar el nombre de la Incubadora que presenta el proyecto y estará a cargo de su ejecución.

- 1 - Seleccionar “*Buscar*”
- 2 - Ingresar el número de Código Único de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) de la incubadora.
- 3 - “*Buscar INCUBADORA*”
- 4 - Una vez que aparezca el nombre de su incubadora deberá agregar la misma. Caso contrario, deberá volver a realizar la búsqueda con el número de C.U.I.T.”

Título del proyecto: debe indicar “Proyecto de Fortalecimiento Institucional Incubadora (*nombre de la incubadora*)”



Proyecto PACC PFI Datos descriptivos

Nuevo Registro

* Entidad Beneficiaria

Buscar Agregar nuevo

C.U.I.T.	Nombre de la Institución Especializada en Apoyo Emprendedor	Figura Jurídica	Calle / Ruta	Piso	Dto / Oficina	CP	Provincia
----------	---	-----------------	--------------	------	---------------	----	-----------

* Título del Proyecto

Líneas de acción que incorpora el proyecto: Se podrán elegir hasta 4 líneas de acción.

Objetivos de la entidad: Desarrollar los siguientes ítems vinculados con el propósito y los objetivos de la entidad, junto con todos los otros puntos que se consideren relevantes a tal fin:

I) Antigüedad de la incubadora. Año de iniciación de actividades II) Tipo institución; III) Tipo de conformación (pública; privada, mixta); IV) Estructura de organización y funcionamiento actual, sedes y cobertura territorial; V) Misión y descripción de plan de gestión institucional.

Capacidades de la entidad: Desarrollar los siguientes ítems vinculados con las capacidades institucionales y de gestión, junto con todos los otros puntos que se consideren relevantes a tal fin:

I) Cantidad de personal perteneciente o asociado a las actividades de la entidad vinculados con el proceso de apoyo emprendedor -por ej. formuladores; tutores; profesionales que prestan servicios específicos; etc.); II) Descripción del espacio físico y recursos tecnológicos disponibles para la atención/capacitación/transferencia de empresas y emprendedores y para desarrollar los procesos de incubación física o virtual; III) Indicar esquema de financiamiento de la entidad.

Antecedentes de trabajo, actividades desarrolladas y servicios ofrecidos: desarrollar los siguientes ítems vinculados con los antecedente de trabajo de la entidad relacionados con la temática, las actividades desarrolladas al respecto en su historia institucional, la forma de servicios de desarrollo empresarial que ofrece y el listado de proyectos desarrollados/incubados/implementados, junto con todos los otros puntos que se consideren relevantes a tal fin:

I) antecedentes de trabajo de la entidad con empresas y emprendedores, vinculados con la temática; II) actividades, iniciativas o proyectos desarrollados en vinculación con el tema en su historia institucional, principalmente con Programa de orden internacional, nacional, provincial o local; III) oferta de servicios de desarrollo empresarial o promoción de emprendedores que ofrece por sí misma o de manera asociada a redes de instituciones; IV) listado de proyectos y actividades implementadas o en ejecución; V) listado de proyectos/emprendimientos/empresas incubadas o asistidas; VI) cartera de potenciales proyectos /emprendimientos /empresas identificadas para incubar o asistir; VII) participación en redes de vinculación o espacios de intercambio para el desarrollo emprendedor o empresarial.

2° PANTALLA DE CARGA

Entorno territorial y actores productivos

Características del entorno territorial y densidad de actores productivos: desarrollar los siguientes ítems vinculados con las características del entorno territorial de influencia de la entidad y la densidad de actores productivos y empresariales presentes en el mismo;

I) alcance del marco territorial para las actividades de la entidad - (local, provincial, región, etc.); II) síntesis descriptiva de estructura productiva de la localidad/región que comprende el marco territorial de intervención de la entidad; III) descripción de principales sectores productivos, cadenas de valor o eslabones presentes más importantes; IV) descripción de la cantidad de actores productivos que constituyen la población objetivo de la institución; V) breve descripción de tendencia de estado de situación y evolución de los principales aspectos y variables productivas en el marco territorial actual.

Oportunidades para el desarrollo de emprendimientos y creación de empresas: desarrollar los siguientes ítems vinculados con las oportunidades identificadas para el desarrollo de emprendimientos y creación de empresas.

I) descripción de oportunidades para el desarrollo de nuevos emprendimientos locales en relación con la dinámica sectorial /territorial; II) listado de emprendimientos o proyectos registrados; III) listado de oportunidades para el desarrollo de emprendimientos o empresas jóvenes identificadas.

Problemas identificados: los mismos deben estar relacionados con las líneas de acción mencionadas anteriormente.

* Problemas Identificados



- Condiciones edilicias o instalaciones deficientes para la prestación de servicios.
- Falta de equipamiento tecnológico e informático para la prestación de servicios.
- Información insuficiente o carencia de datos y conocimiento sobre sectores económicos y actividades productivas.
- Dificultades o falta de recursos para comunicación y difusión de oferta de servicios a empresas y emprendedores.
- Necesidad de mejorar la formación de los recursos humanos para prestación de servicios.
- Déficits organizacionales y de funcionamiento para la gestión del ciclo de proyectos y prestación de servicios.
- Recursos insuficientes para la identificación, formulación, seguimiento y evaluación de proyectos
- Insuficientes incentivos para el desarrollo de la actividad emprendedora en la localidad/región.

Beneficiarios directos: enumerar y cuantificar los beneficiarios directos del proyecto, diferenciándolos de acuerdo a los diferentes tipos de actores/instituciones sobre los cuales el proyecto generará algún impacto (Ejemplo: emprendedores, personal técnico vinculado a la incubadora).


Beneficiarios indirectos: enumerar y cuantificar los beneficiarios indirectos del proyecto, diferenciándolos de acuerdo a los diferentes tipos de actores/instituciones sobre los cuales el proyecto generará algún impacto (Ejemplo: organizaciones de la comunidad en la que la incubadora desarrolla su actividad, instituciones relacionadas con el ecosistema emprendedor),

3° PANTALLA DE CARGA

Propósito del proyecto: describe el efecto directo o resultado esperado al final del periodo de ejecución. Es el cambio que fomentará el Proyecto. Es una hipótesis sobre lo que debiera ocurrir a consecuencia de producir y utilizar los componentes. Se requiere que cada proyecto tenga solamente un propósito.

Impactos esperados: están relacionados directamente con el **propósito** del Proyecto. Representan los estadios futuros a alcanzar, para los cuales la ejecución del proyecto será condición necesaria y determinante, pero no suficiente. Los impactos esperados se asocian al trabajo posterior de la incubadora de emprendedores, una vez cumplido exitosamente el desarrollo del Proyecto.

* Impactos esperados

 Agregar nuevo

Supuesto	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta	Fecha para Valor Meta
----------	-----------	------------------	------------	------	-----------------------

- **Supuesto**: es el nombre o denominación con el que se identifica el impacto esperado.
- **Indicador**: es el eje que define la recopilación de los datos necesarios para relevar los beneficios obtenidos a mediano y largo plazo, los cuales exceden el plazo de la ejecución del proyecto y sus objetivos. Sirve como medio de comprobación del impacto esperado.
- **Unidad de Medida**: representa la unidad utilizada para medir cualitativa y cuantitativamente el desempeño de los indicadores definidos.
- **Línea Base**: valor del desempeño actual del indicador en función de la unidad de medida definida.
- **Meta**: valor objetivo esperado del desempeño del indicador (luego de ejecutarse el proyecto), en función de la unidad de medida definida.
- **Fecha para valor meta**: representa el momento en el tiempo (mes y/o año) en el cual se alcanzará el valor objetivo esperado definido en el campo "Meta".
- **Verificable**: medio de comprobación del estadio futuro de los impactos esperados.

Resultados esperados: relacionados directamente con los **componentes** del Proyecto. Representan los estadios futuros a alcanzar luego de la correcta ejecución de las actividades, de acuerdo a lo planificado en el Proyecto. El

resultado esperado será evaluado en calidad y cantidad, a través de los indicadores definidos.

* Resultados Esperados

+ Agregar nuevo

- **Supuesto:** es el nombre o denominación con el que se identifica el resultado esperado.
- **Indicador:** eje que define la recopilación de los datos necesarios para efectuar el seguimiento de la ejecución del Proyecto y su posterior evaluación. Sirven como medio de comprobación de los resultados esperados.
- **Unidad de Medida:** representa la unidad utilizada para medir cualitativa y cuantitativamente el desempeño de los indicadores definidos.
- **Línea Base:** valor del desempeño actual del indicador en función de la unidad de medida definida.
- **Meta:** valor objetivo esperado del desempeño del indicador (luego de ejecutarse el proyecto), en función de la unidad de medida definida.
- **Fecha para valor meta:** representa el momento en el tiempo (mes y/o año) en el cual se alcanzará el valor objetivo esperado definido en el campo "Meta".
- **Verificable:** medio de comprobación de los productos de cada actividad.

4° PANTALLA DE CARGA

Componentes: son los marcos ordenadores de las acciones que desarrollará el proyecto y son necesarios para el cumplimiento del propósito. Deben expresarse claramente y definir su objetivo, el cual debe estar directamente vinculado con las actividades y productos que incorpora dentro del desarrollo cada componente.

- **Nro. De orden Componente:** enumerar consecutivamente cada componente.
- **Tipo Componente:** se deben seleccionar cada una de las líneas de acción elegidas previamente.
- **Objetivos del componente:** detallar los objetivos específicos de cada componente.

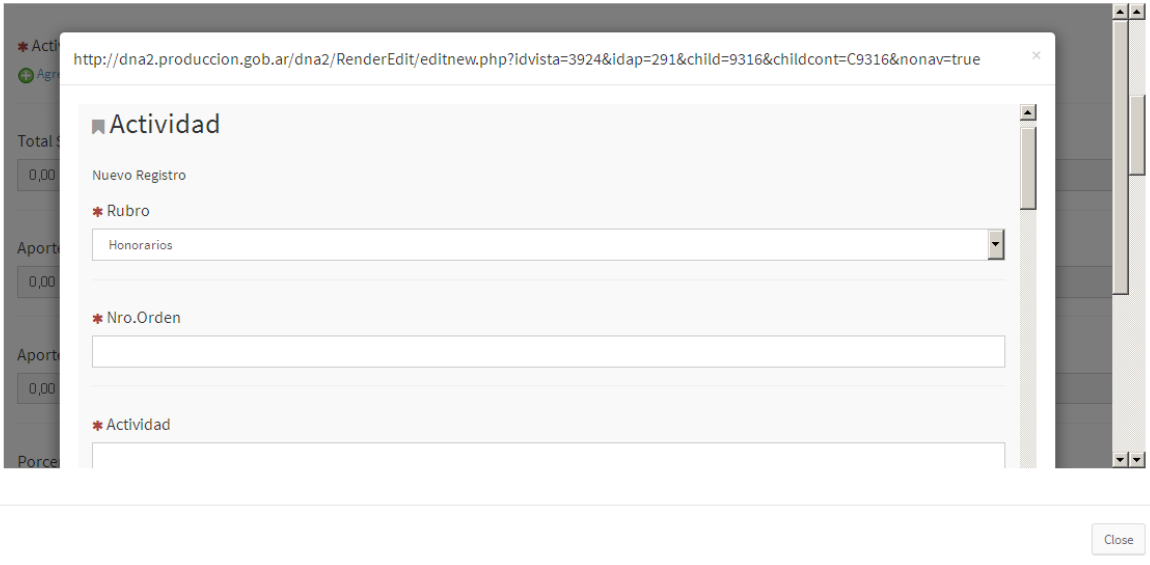
Actividades: seleccionar “agregar nuevo”

Por cada componente se deben describir y precisar cada una de las actividades que se realizarán mediante la ejecución del proyecto, precisando además de su denominación, su objetivo, una breve descripción de la misma y una síntesis de las tareas desagregadas que implica su desarrollo. Simultáneamente por cada actividad se deben precisar los productos específicos que se obtendrán mediante/durante su ejecución.

Rubro: seleccionar una opción (Ej.: Honorarios, Obras, Adquisiciones).

Nro. Orden: debe estar relacionado al número de componente al que pertenece (ejemplo: componente 1, actividad 1.1).

Actividad: título de la actividad a desarrollar.



Consultor DIRCON (Directorio de Consultores): seleccionar “Buscar”. Colocar N° de CUIT y luego “Buscar Empresa”. En el caso de que el consultor a contratar no posea número de registro en el DIRCON, deberá inscribirse a los fines de poder brindar servicio dentro del proyecto.

Unidad: unidad de medida de la cantidad seleccionada.

Cantidad: plazo en el que se realizará la actividad.

Precio Unitario: valor en pesos por la unidad de medida establecida.

Aporte PAC: Automáticamente se calculará el valor en pesos del ANR solicitado para esa actividad (80% del total del costo de la actividad).

Aporte Incubadora: Automáticamente se calculará el valor en pesos del aporte local de la incubadora para esa actividad. (20 % del total del costo de la actividad).

Objetivo/Descripción de cada actividad.

Producto: resultado específico a obtener mediante la ejecución de cada actividad.

Verificable: medio de comprobación de los productos de cada actividad.

Mes inicio: mes dentro del plazo de ejecución del proyecto (máximo 12 meses) en el que inicia la actividad.

Mes Finalización: mes dentro del plazo de ejecución del proyecto (máximo 12 meses) en el que finaliza la actividad.

Incluir en el anticipo: indicar dentro de qué anticipo estaría incluida esa actividad.

Informes a presentar: informes estipulados en la **Guía de Rendición de PFI**.

Al final de la cuarta pantalla de carga, se podrá adjuntar la documentación exigida para la presentación del proyecto, de acuerdo a lo reglamentado en el artículo número 8° del Anexo I de la Resolución N° 150/2016.

- En caso de que la incubadora haya sufrido alguna modificación estatutaria posterior a la acreditación correspondiente, deberá adjuntar la documentación actualizada, certificada por escribano público o juez de paz, y en su caso debidamente legalizada por el tribunal o colegio de escribano correspondiente.
- Por cada actividad incluida en el PFI
 - Un (1) presupuesto por actividad de capacitación emitido por un consultor DIRCON.
 - Un (1) presupuesto por actividad de asistencia técnica emitido por un consultor DIRCON.



- **Adquisiciones:** un (1) presupuesto por cada bien a adquirir, que contenga el detalle de sus características y especificaciones técnicas. Los presupuestos deben estar a nombre de la incubadora solicitante del PFI y no podrán tener una antigüedad mayor a 60 días contados desde la presentación del proyecto ante este ministerio.

5° PANTALLA DE CARGA

Opciones disponibles

- Volver al inicio y continuar luego la carga: permite seguir cargando el formulario desde el inicio.
- Confirmar y enviar datos a SePyME para su evaluación: envía el formulario al programa INCUBAR para su evaluación.

IMPORTANTE: deberá imprimir el formulario obtenido al finalizar la carga para luego presentarlo ante el programa.